



## CONVOCATORIA

A todos los clubs y agrupaciones afiliados a la Federación Ecuestre Mexicana, A. C. se les invita a participar en el:

# “Club Hípico CDMX”

CONCURSO OFICIAL DE SALTO DE OBSTACULOS, QUE SE LLEVARA A CABO EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO HIPICODE C.D.MX . UBICADAS EN LA TERCERA SECCION DE CHAPULTEPEC LOS **DIAS 3,4 y 5 DE FEBRERO DEL 2023**

Este es un concurso oficial de la federación por lo que tendrán que estar registrados ante la misma tanto caballos como jinetes



**FULLSAND**<sup>®</sup>  
EQUUS

PLATINUM  
PERFORMANCE<sup>®</sup>



## **Oficiales.**

### **Comité organizador:**

Club Hípico de la Ciudad de México

### **Jurado de Campo:**

Sra. Arlene Michan

### **Comité de Apelación:**

Sra. Arlene Michan

Sr. Javier Traver

Sr. Elías Michán

### **Delegado Técnico:**

Sr. Elías Michan

Suplente Alejandro Milss

### **Diseñador de Pista:**

Sera Georgina Melo

### **Servicio Veterinario:**

M. V. Z. del CHCM

### **Servicio Médico**

Servicio paramédicos y ambulancias

### **Herrero:**

C. H.C.M.

### **Stewards:**

Sra. Susana Avila

### **Cronometro:**

Club Hípico de la C. de Mex.

### **Sistemas /Oficina De Concurso:**

Ecuestre Digital.

## **Premios:**

**Moñas:** una por cada 4 participantes.

**Trofeos,** habrá trofeo para 1°, 2° y 3° lugar a partir de 12 participantes, de 8 a 11 participantes se entregarán trofeos para 1° y 2° lugar y de 1 a 7 participantes se entregará únicamente al 1° lugar, y en las pruebas que participen menos de 7 solamente se entregará moña al 1° lugar.

Las pruebas Libres si se premiarán, con moñas y trofeos.

Es responsabilidad de cada jinete el inscribirse en la categoría que le corresponde de no ser así perderá la premiación correspondiente

### **Costos:**

El costo de la inscripción para este concurso será de \$ 950.00 pesos por prueba.

Se aplicarán las normas y reglamentos establecidos por la Federación Ecuestre Mexicana, A.C., así como el reglamento de salto de obstáculos de la Federación Ecuestre Internacional en sus partes relativas a lo aquí asentado.

El Comité Organizador se reserva el derecho de hacer modificaciones a la presente convocatoria por razones técnicas o causas de fuerza mayor,

haciéndolo del conocimiento de las personas interesadas.

El Comité Organizador y el C.H.C.M. no se hace responsable de accidentes de jinetes, caballos, caballerangos o personas que directa o indirectamente intervengan en el concurso.

### **INSCRIPCIONES:**

A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el jueves 02 de febrero a las 6:00 pm.

Todas las inscripciones deberán hacerse en Línea o llenarse con el formato anexo aquí y enviarse al correo [inscripciones@ecuestre.digital](mailto:inscripciones@ecuestre.digital) o entregarse en las oficinas del concurso con su pago correspondiente.

**NOTA: Aquellos participantes que no tengan liquidadas sus inscripciones antes de las 8:30 a.m. del día 3 de febrero 2023 no podrán participar y no serán llamados a la pista.**

Las oficinas estarán abiertas desde el jueves 02 de febrero de 10 am a 6 pm El pago puede ser en efectivo o cheque al portador no por más de \$5,000.00

Aquellas personas que deseen que se les entregue una factura deberán de hacer su pago incluyendo el IVA a Nombre de: Elías Michan Charabati Banca Mifel no. De cuenta 6005187 Clave Bancaria 042180000060051870

Mandar comprobante al email. [eliasmichan1@gmail.com](mailto:eliasmichan1@gmail.com) (Informando de que jinete se trata)

No se devolverá por ninguna razón el pago de inscripciones, las inscripciones extemporáneas tendrán un costo del doble de la inscripción original

Todo cheque devuelto tendrá un cargo extra del 20%.

### **UNIFORME**

Los jinetes deberán estar debidamente uniformados al recorrer las pistas y al recoger sus premios deberán de hacerlo montados (art. 258 párrafo I, II, III y IV del R. C. S. O. de la FEI). El jinete que no se presente a recibir su premio perderá el derecho al mismo, Podrá mandar durante la premiación un representante podrá recogerlo.

Toda protesta para ser válida deberá ser presentada por escrito y acompañada de un depósito de \$4,300.00 pesos

### **CODIGO DE CONDUCTA**

- A) El bienestar del caballo deberá de predominar, por encima de todas las demás exigencias, durante todo el proceso de su preparación y de su entrenamiento.**
- B) Los caballos y los competidores deberán de estar físicamente preparados, competentes y**

en buena salud, para poder competir. Esto comprende la utilización de medicamentos, procedimientos quirúrgicos que ponen en peligro el bienestar y la seguridad del caballo, la gestación de las yeguas y el mal empleo de las ayudas.

C) En las competencias no deberá existir perjuicio alguno para el bienestar de los caballos. Eso implica una atención constante que hay que prestar a las zonas de competencia, al estado de las caballerizas, a la seguridad del evento y a la salud del caballo para emprender su viaje después del evento.

D) Se deberán hacer todos los esfuerzos para asegurarse que los caballos reciban la atención adecuada después de cada competencia y que sean tratados humanamente una vez que su carrera haya terminado. Esto implica los cuidados veterinarios adecuados, las heridas durante los concursos, la eutanasia y el retiro.

E) La FEI exige a todas las personas involucrados en las disciplinas ecuestres obtener el más alto nivel de conocimiento en las áreas de su competencia.

**A: Contamos con casilleros sin costo para los asistentes al evento que deseen guardar sus pertenencias, favor de solicitar la llave en la oficina de la administración, no nos hacemos responsables de las propiedades abandonadas dentro de los vehículos estacionados dentro de las instalaciones**

**NOTA: EN LA EVENTUALIDAD DE PRESENTARSE, PREMIACIONES EXTRAS CONSISTENTES EN REGALOS DE LOS PATROCINADORES, EN NINGUN CASO SE PODRAN ENTREGAR BOTELLAS DE ALCOHOL A MENORES DE EDAD.**

**El Árbol símbolo de vida, evidencia estética, filtro de contaminantes, proveedor de lluvia, sombra necesaria, regulador de temperatura.**

**Fomenta en tus asistentes el respeto a los Árboles.**

**NOTA. QUEDA  
ESTRICTAMENTE PROHIBIDO  
TRAER MASCOTAS, ASI  
COMO AMARRAR LOS  
CABALLOS DE LOS  
ARBOLES**

**“Todos los jinetes y caballos que participen deberán estar debidamente registrados ante la FEM en la temporada 2023”**

## PROGRAMA GENERAL PISTA HIGAREDA

<b>Viernes 3</b>	<b>Sábado 4</b>	<b>Domingo 5</b>
<p>Prueba 1 10:00 A.M.) \$950.00</p> <p>A) Libre 1.30 Mts</p> <p>Articulo 238 2.1</p> <p style="text-align: center;">1 premiación</p>	<p>Prueba 4 08:30 A.M.) \$ 950.00</p> <p>A) Libre 1.30 Mts</p> <p>Articulo 274 2.5</p> <p style="text-align: center;">2 premiaciones</p>	<p>Prueba 7 8:30 A.M.) \$ 950.00</p> <p>A) Abierta 1.20 Mts B) Libre 1.20 Mts.</p> <p>Articulo 238 2.1</p> <p style="text-align: center;">2 premiaciones</p>
<p>Prueba 2 (A/T) \$950.00</p> <p>A) 1.20 Mts Abierta B) 1.20 Mts. Libre</p> <p>Articulo 274 2.5</p> <p style="text-align: center;">2 premiaciones</p>	<p>Prueba 5 (A/T) \$950.00</p> <p>A) 0.90 Mts Abierta B) 0.90 Mts. Libre</p> <p>Articulo 274 2.5</p> <p style="text-align: center;">2 premiaciones</p>	<p>Prueba 8 (A/T) \$950.00</p> <p>A) Abierta 1.10 Mts B) Libre 1.10 Mts.</p> <p>Articulo 238 2,1</p> <p style="text-align: center;">2. premiaciones</p>
<p>Prueba 3 (A/T) \$950.00</p> <p>C) Libre 1.10 Mts</p> <p>Articulo 274 2,5</p> <p style="text-align: center;">1 premiación</p>	<p>Prueba 6 (A/T) \$950.00</p> <p>A) Abierta 1.00 y 1.10Mts (Equipos) Solo Abiertas para jinetes Amateurs De esas Categorías</p> <p style="text-align: center;">1 premiación</p>	<p>Prueba 9 (A/T) \$950.00</p> <p>A) Abierta 1.00 Mts B) Libre 1.00 Mts.</p> <p>Articulo 274 2,5</p> <p style="text-align: center;">2 premiaciones</p>
<p>Training (A/T) \$400.00</p> <p style="text-align: center;">0.60/80 cent. Libre</p> <p>Moña al que pase Limpio Caminan juntos y pasando el ulimo jinete se realiza la pista</p>	<p>Training (A/T) \$400.00</p> <p style="text-align: center;">0.60/80 cent. Libre</p> <p>Moña al que pase Limpio Caminan juntos y pasando el ulimo jinete se realiza la pista</p>	<p>Prueba 10 (A/T) \$950.00</p> <p>A) Abierta 0.90 Mts B) Libre 0.90 Mts.</p> <p>Articulo 274 2,5</p> <p style="text-align: center;">2 premiaciones</p>